

		DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		 ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD					
JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		WILLINGTO HOYOS PEREZ /			
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ☐ ACTA PARCIAL# 05 / ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN			
		OTRO: _____			
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:		☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN			
		OTRO: _____			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales		Cuentas finales	
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL SUPERVISOR		FIRMA DEL SUPERVISOR	
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.		NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.		NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.	
RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD		RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD		RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	

Barrancabermeja, julio de 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL N°. 05

Contrato No. 0116-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

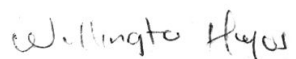
DEBE A:

WILLINGTO HOYOS PEREZ

C.C. No 1.005.175.933 de Barrancabermeja, Santander

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.500.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 05</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 0116-25
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0116-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL ALMACEN DE LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO	23 de mayo de 2025	
COMPRENDIDO ENTRE:	22 de junio de 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BOGOTA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	013230842	

Atentamente,



WILLINGTO HOYOS PEREZ

C.C. 1005175933 de BARRANCABERMEJA

Dirección: calle 42 21 a 21

Correo Electrónico: hoyos049@gmail.com

Teléfono: 3213200434

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 05 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. 0116-25.**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	WILLINGTO HOYOS PEREZ
N°. DE CÉDULA O NIT:	1.005.175.933 expedida en Barrancabermeja
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0116-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL ALMACEN DE LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)
VALOR TOTAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. 25-02965 DE MAYO 16 DE 2025.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL :	CEPAA N°. 2423 DE MAYO 14 DE 2025 CODIGO UNSPSC 80111600.
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (O QUIEN HAGA SUS VECES).
FECHA DE INICIO:	ENERO 23 DE 2025
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	JULIO 22 DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA** – Director de Servicios Administrativos, en calidad de supervisor; y **WILLINGTO HOYOS PEREZ** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 05** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **23 de mayo de 2025 hasta el 22 de junio de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°. **0116-25**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNETICO
1.Brindar apoyo en el control y organización de las compras y pedidos en el almacén municipal desde la secretaria de recurso físico de la alcaldía distrital de Barrancabermeja	1.1 Se brindó apoyo en el alistamiento y despacho de pedidos de las dependencias de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja: • Inspección de policía ciénaga del opón • Inspección de policía meseta San Rafael • Secretaría de planeación-Sisbén	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	• Secretaria de la mujer • Secretaría de hacienda distrital • Secretaria de salud	
2. Brindar apoyo a la gestión documental sobre todo los procesos que se generen desde la secretaria de recurso físico de la alcaldía distrital de Barrancabermeja	2.1. Se brindó apoyo escaneando las salidas de insumos a las diferentes sectoriales de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja: • Comisaria de familia CCC turno 4 • Secretaria de salud • Dirección de acceso a la justicia • Dirección de contabilidad • Centro de convivencia ciudadana • Inspección de policía rural corregimiento meseta de san Rafael	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Las demás inherentes y relacionadas al objeto contractual que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato	3.1 Se brindó apoyo en el levantamiento de inventario de los bienes inmuebles del sector Mercado pesquero el día 13 de junio del 2025. 3.2 Se brindó apoyo en la proyección del levantamiento de inventario en la secretaria de adulto mayor, juventud e inclusión social del año 2024. 3.3 Se brindó apoyo en la reunión general de inventarios con el fin de definir funciones y organizar grupos de trabajo.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Octava del Anexo de Condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000 M/CTE)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) Pagos** contenidos en: **A) TRES (3) actas** parciales equivalentes a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2.1 Que en la Cláusula Tercera del adicional N° 01 en valor y plazo se estipuló lo siguiente: **CLÁUSULA TERCERA. – ADICION EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. 0116-25, el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**, por lo que el **valor total** del contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**. Este valor total se pagará mediante **SEIS (6) Pagos** de la siguiente manera: **A) CINCO (5) pagos mensuales**, por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago equivalente** a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación. (...).

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$5.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		\$2.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		\$2.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		\$2.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 04- PAGADA		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 05		\$2.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$15.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **mayo de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 1208191794			
Periodo cotizado	De	Mayo 1 de 2025	
	Hasta	Mayo 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$227.800	\$2.100	\$229.900
Salud	\$178.000	\$1.700	\$179.700
ARL	\$34.700	\$400	\$35.100
Totales	\$440.500	\$4.200	\$444.700

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 05**.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Parcial de Cumplimiento e Informe de Actividades N°. 05** y que todos los documentos cargados (incluyendo los del adicional en valor y plazo N°. 01) corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **WILLINGTO HOYOS PEREZ**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.



Dirección de Servicios Administrativos

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

02 JUL 2025

JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director de Servicios Administrativos
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

WILLINGTO HOYOS PÉREZ
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Willingto Hoyos Pérez- Contratista		Julio de 2025
Revisó	Abg. Ext. - DSA		Julio de 2025
Revisó	Contrato Ext. DSA		Julio de 2025
Aprobó	Dr. José Miguel Quintana Zapata – Director SA		Julio de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				INDEPENDIENTES	
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA:	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CUA 170233	NUMERO PLANILLA:	MES:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo	AÑO	2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CIUDAD/MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:	WILLINGTO HOYOS PEREZ	ASO:	14	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/24	NUMERO AUTORIZACIÓN:	9999076201
DIRECCIÓN:	CALLE 4444	TELEFONO:	99999999						
TIPO DE APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatorias y licitaciones de la act						
APORTANTE EXONERADO PAGOS APORTES SALUD, SEVA E ICBSF (REFORMA TRIBUTARIA):									
UNICO NO									

[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD																			
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD			LICENCIA MATERNIDAD			SALDO A FAVOR			LIQUIDACION			MORA			TOTALES		
CÓDIGO	NÚMERO	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADOES	COTIZACION	VALOR ADOES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO				
EP5017	EP5017-FABIANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 178.000	\$ 0	\$ 1.100	\$ 1.700	\$ 178.000	\$ 1.700	\$ 0	\$ 179.700				
TOTALES:															\$ 179.700				

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 444.700
----------------------	-------------------



Nit. 890.002.984.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que WILLINGTO HOYOS PEREZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.005.175.933 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 013230842, abierta/o desde el 3/11/2023.

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de Junio del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO